



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE JULIO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DISPUSO CONCEDER IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR GINA CAROLINA GIL MACIAS CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN Y OTROS, CON EL RAD. N. 11001020300020230201600. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: LOS INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO 05001310301020180065100 KATY MARITZA GIL, ANGELA MARIA VILLA GIL, ALEXA MAYERLY CHALARCA GIL, LUIS FELIPE GRANDA BARRIENTOS, GINNA CAROLINA GIL MACIAS, RUBEN DARIO GIL SALAZAR, CLAUDIA PATRICIA QUINTERO FLOREZ, FREDY ORLAY RESTREPO ARBOLEDA Y OTROS, ADEMÁS DE QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 19 DE JULIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

